Expediente: **733/26**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ AHUMADA ANALIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **23/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - AHUMADA, Analia del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 733/26

H20461560094

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ AHUMADA ANALIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 733/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 22 de septiembre de 2026.

I.- Agréguese tasa de justicia por apersonamiento letrado, tasa de justicia proporcional a juicio, Bono Ley 6023, Boleta Ley 6059 y téngase por cumplidos los recaudos legales. **II.**- A la preparación de la vía ejecutiva: Cítese a la parte demandada DOMINGUEZ DIEGO RUBEN DARIO DNI N° 28.919.736, con domicilio en B° CONCEPCION II, SIN NUMERACIÓN , MZ:J, DPTO/CASA:12, CONCEPCION, a los efectos de que comparezca personalmente el día 19 de Octubre de 2026 a horas 11:00, que se celebrará ante la Sra. Juez Titular del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I° Nom., en la Sala de Audiencia Civil, sito en calle Lamadrid N° 171, de la ciudad de Concepción, munido de su documento de identidad, a la audiencia de RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE FIRMA previsto en los arts. 571 y subsiguientes del CPCCT, art. 5 de la Ley 25.506, a fin de que reconozca, haberse registrado en la plataforma digital del Banco BRUBANK S.A.U.; y haberse autenticado para aceptar la suma de dinero que aquí se le reclama mediante el empleo de una firma digital electrónica, y de no asistir a la misma bajo apercibimiento de tener por reconocidos los hechos, y en consecuencia habilitada la vía ejecutiva (art. 569 C.P.C.C.T.). **III.**- En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular de Implementación Expediente Digital N.° 4/26, se acompaña el enlace de acceso a la plataforma Zoom correspondiente a la audiencia fijada en autos. Hágase saber a los intervinientes que dicho enlace integra la convocatoria a audiencia y que la misma será grabada mediante la referida plataforma.

https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_EDugAZw1S46QKruEZMg3_g . **SBS.**

Actuación firmada en fecha 22/09/2026

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.